

DECRETO

Dpto. Secretaria, expediente 26/2022 Junta de Gobierno Local


Convocatoria y Orden del día para la celebración de sesión extraordinaria y urgente de la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE MIJAS**, el **día 14 de septiembre de 2022, a las 13:00 horas**, en el Salón de Comisiones de la Casa Consistorial. De no existir quórum suficiente se constituirá en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros, y en todo caso, un número no inferior a tres, de conformidad con el art. 113.1.c) del Real Decreto 2.568/86, de 28 de noviembre Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

ASUNTOS

1º.- Declaración de la urgencia de la Junta de Gobierno Local.

2º.- Conformidad de participación de este Ayuntamiento al Plan de Mejora de Caminos Rurales "ITINERE RURAL" aprobado por la Orden de 16 de agosto de 2022 (BOJA nº 161, de 23 de agosto de 2023) de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2022.

El Alcalde



José Antonio González Pérez

Firmado
electrónicamen
te por JOSE
ANTONIO
GONZALEZ PEREZ
14/09/2022
12:23:11